



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1356/15

Expte. N° 4.755/15

SALTA, 02 OCT 2015

**VISTO:**

La presentación realizada por el Sr. Presidente de la Alianza Francesa de Salta, M. Philippe Garcin, en la que solicita auspicio para el dictado del Curso "DELF Prim, el primer diploma de francés para niños", el que se llevará a cabo los días 09 y 10 de octubre del cte. año en la Sede de la Alianza Francesa de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, este Curso tiene como objetivo permitir al profesor de Francés Lengua Extranjera conocer el examen internacional DELF Prim y sus beneficios en la edad escolar como así también el marco de referencia del cual depende; descubrir la tipología de los exámenes, niveles, duración y temáticas, como así también emplear y adaptar las herramientas, recursos y materiales disponibles para preparar a sus alumnos, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 473, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 29 de setiembre de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO** al dictado del Curso de Perfeccionamiento "**DELF Prim, EL PRIMER DIPLOMA DE FRANCÉS PARA NIÑOS**", organizado por la Alianza Francesa – Sede Salta-, y se llevará a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2015 y que tiene como destinatarios a los Profesores de Francés y estudiantes avanzados de los Profesorados de Francés del NOA .

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a los interesados, Departamento de Lenguas de la Facultad y CUEH.

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa